

Acta número 55 (cincuenta y cinco) de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Buenavista, Michoacán.

Siendo las 11:00 (once horas), del día jueves 28 (veintiocho) de agosto del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en la sala de Cabildo "Fernando Chávez López", ubicada dentro de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Álvaro Obregón S/N, Colonia Centro, en la población de Buenavista, Tomatlán, Michoacán, Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Ordinaria; de conformidad en los **Capítulos V, Artículos 14, 17, 35, 36, 37, 38; XII – 64 Fracción IV; y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo**; la ciudadana Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, y él C. Audel Torres Cervantes, Síndico Municipal (Suplente); las y los Regidores Municipales: Lic. Alejandra González García, Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, C. María Teresa Espinoza Tapia, Mtro. Juvenal Báez Martínez, Mtro. Ismael Godínez Romero, C. Jairo Emmanuel Soto Torres y él Ciudadano Guadalupe Espinoza Ramos; todos ellos Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; para el periodo de Gobierno 2024-2027, así como él Profesor José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, reunidos para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal e Instalación de la Sesión.
3. Autorización de la Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación o en su caso Rectificación del Acta de Cabildo de la Sesión Anterior.
5. Análisis y Aprobación de las Modificaciones al Programa Operativo Anual (P.O.A.), de Obras Públicas del Ejercicio Fiscal año 2025.
6. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Renta del Inmueble Denominado "Clínica de Hemodiálisis", a una Empresa Particular.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - Se inicia la sesión con el pase de lista correspondiente estando presentes 9 (nueve) de 9 (nueve) Integrantes miembros del Cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS. - En uso de la voz él Profesor José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, informa a la Ciudadana Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, que se cuenta con el quórum legal para iniciar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - En uso de la voz él Profesor José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, pone a consideración de las y los Integrantes del Cabildo el Orden del Día, por lo que se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad el Orden del Día, procediendo a su desahogo.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- En uso de la voz él Profesor José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, y se aprueba por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO CINCO. - Análisis y Aprobación de las Modificaciones al Programa Operativo Anual (P.O.A.), de Obras Públicas del Ejercicio Fiscal año 2025.

En uso de la palabra la Ciudadana Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, refiere a las y los integrantes del cabildo, que con motivo de que el Gobierno del Estado, no suministró en su totalidad los recursos económicos del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), se tiene la necesidad de hacer algunas modificaciones al Programa Operativo Anual (P.O.A.), de Obras Públicas, de la forma en que se va a ejercer el recurso propio para las obras convenidas, por lo que solicita la autorización del Pleno para que intervenga el Tec. Jorge Dávila Orta, Director de Obras Públicas y Urbanismo, y haga saber los detalles relativos de los suministros antes referidos. Una vez autorizado el Tec. Jorge Dávila Orta, informa detalladamente las modificaciones que deben realizarse al Programa Operativo Anual (P.O.A.) de Obras Públicas del Ejercicio Fiscal 2025.

Una vez que las y los integrantes del Ayuntamiento, analizan lo relativo a este tema, acuerdan y autorizan por unanimidad de votos las modificaciones correspondientes al Programa Operativo Anual (P.O.A.), de Obras Públicas del Ejercicio Fiscal 2025, anexando el documento relativo de los proyectos de obras que forman parte integra de la presente acta de cabildo.

Tereso ESPINOZA Tapia

Irma Moreno M.
Ciudadana Irma Moreno
Miguel Miranda
Jorge Dávila Orta

BUENAVISTA
¡SE TRANSFORMA!
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

BUENAVISTA
¡SE TRANSFORMA!
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
SINDICATURA MUNICIPAL

Irma Moreno M.



PUNTO NÚMERO SEIS.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Renta del Inmueble Denominado "Clínica de Hemodiálisis", a una Empresa Particular.

En uso de la palabra la Ciudadana Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional, refiere a las y los integrantes del cabildo, que es importante que analicemos conjuntamente con ustedes la importancia de celebrar un convenio de arrendamiento del bien inmueble propiedad del Ayuntamiento, instalaciones que se encuentran ubicadas en calle Doctor Miguel Silva Número 198, Colonia Centro, en Buenavista, Tomatlán, construcción diseñada para brindar los servicios de hemodiálisis, con ello coadyuvaremos en mejorar y atender las necesidades mejorando la calidad de vida de cada uno de los pacientes que requieran de esta especialidad.

Una vez que las y los integrantes del cabildo, analizan lo relativo a este asunto, acuerdan por unanimidad de votos que primeramente se efectué un análisis con el personal jurídico del Ayuntamiento, para revisar el estatus legal en que actualmente se encuentra el bien inmueble de referencia y de esta forma tratar lo relativo al convenio de arrendamiento.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Asuntos Generales.

Primer Asunto General.- En uso de la voz la ciudadana Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, refiere a las y los integrantes del cabildo, que como es de su conocimiento el tema de los comerciantes "taqueros", que se encuentran vendiendo sus alimentos, sobre el camellón vial ubicado en la avenida José María Morelos y Pavón Norte entre la Avenida 20 (veinte) de Noviembre y la calle Ignacio Zaragoza, Colonia Centro, en Buenavista, Tomatlán; es importante que analicemos conjuntamente con ustedes Síndico, Regidoras y Regidores Municipales, la autorización de la construcción de la techumbre sobre dicho lugar.

Una vez que las y los integrantes del cabildo, analizan a detalle lo relativo a este asunto, deliberan y acuerdan por unanimidad de votos, autorizar la construcción de la techumbre, a la Ciudadana Alma Delia Lara García y a los CC. Arturo Arnoldo Sánchez López, Carlos Alberto Pérez Andrade, Arturo Pérez Andrade, Francisco Javier Ramírez Ramírez y a Joaquín Sánchez Torres; quienes se ajustaran a las indicaciones de construcción y seguridad debidamente establecidas por los ingenieros de la dirección de obras públicas y urbanismo municipal. Comerciantes que estarán de acuerdo en firmar un acuerdo con las autoridades municipales en el que se establecerán las cláusulas y condiciones para la construcción y uso de dicho espacio.



426-572-00-89



ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.



contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx

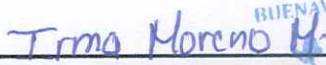


Segundo Asunto General.- En uso de la voz el Maestro Juvenal Báez Martínez, Regidor Municipal, refiere a las y los integrantes del cabildo, que el día lunes 25 (veinticinco) de agosto del presente mes y año, asistió con el Secretario del Ayuntamiento, a las instalaciones del Centro Estatal para el Desarrollo Municipal (CEDEMUN), toda vez que fueron convocados por el Doctor Axayacatl Marín Correa, Coordinador Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Bienestar de Michoacán; donde se firmó un Convenio para la instalación de Módulos de Registros al IMSS Bienestar, de personas sin Seguridad Social, teniendo como objetivo brindar una atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados, bajo criterios de universalidad e igualdad, en condiciones que les permitan en acceso progresivo, efectivo, oportuno, de calidad y sin discriminación alguna.

Comentando que en el convenio que se firmó, se establece que, por parte del Ayuntamiento, se proporcionará un espacio en el que acudirán las personas para iniciar su trámite de registro y se les otorgará un folio con el que deberán de acudir al centro de salud para concluir su registro.

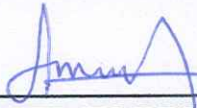
PUNTO NÚMERO OCHO.- Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos), del día de su inicio firmando para dejar constancia los que en ella intervinieron. -----


C. IRMA MORENO MENDOZA

Presidenta Municipal Constitucional.

**Responsable de las Comisiones de: Gobernación,
Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.**


C. AUDEL TORRES CERVANTES

Síndico Municipal (Suplente).

**Responsable de las Comisiones de:
Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal.**

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ GARCÍA.

Regidora Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo, Salud,
De Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.**



426-572-00-89



ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.



contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

Miguel Ángel Miranda

MTRO. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA RODRÍGUEZ.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Protección Animal y Asuntos Migratorios.**

Teresa Espinoza Tapia

C. MARÍA TERESA ESPINOZA TAPIA.

Regidora Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
La Mujer, Derechos Humanos y,
Grupos en Situación de Vulnerabilidad;
De Transparencia y Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales.**

[Signature]

MTRO. JUVENAL BÁEZ MARTÍNEZ.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Educación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas.**

I. Godínez

MTRO. ISMAEL GODÍNEZ ROMERO.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Social y Cultura.**

JEST

C. JAIRO EMMANUEL SOTO TORRES.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Deporte y Juventud.**

Cecilia Espinoza

[Signature]



426-572-00-89



ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.



contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx

Cecilia Espinoza Ramos
C. GUADALUPE ESPINOZA RAMOS.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Ecología.**



Con apoyo y fundamento en el Capítulo XV, Artículo 72, Fracción III; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se levanta la presente Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

[Signature]
BUENAVISTA
SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO

PROF. JOSÉ JUAN IBARRA RAMÍREZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

[Signature]
Best Miguel Angel Miranda

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 55 (CINCUENTA Y CINCO), DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN, DE FECHA 28 (VEINTIOCHO), DE AGOSTO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

Teresa Espinoza Tapia



[Signature]